



## Economic and Social Council

Distr.: General  
22 February 2007

Original: Spanish

4,336 words

### **Permanent Forum on Indigenous Issues**

#### **Sixth session**

New York, 14-25 May 2007

Item 4 of the provisional agenda\*

#### **Implementation of recommendations on the six mandated areas and on MDGs**

### **Reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

#### **Resumen**

En este informe se presentan los avances realizados por la CEPAL, tomando en cuenta las recomendaciones formuladas por el UNFPII en su 5to. Período de Sesiones del 2006. Las principales actividades se refieren a la producción de información sociodemográfica de pueblos indígenas de América Latina y a la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos. También se han realizado seminarios internacionales vinculados a los temas de derecho, pobreza y salud de pueblos indígenas, y se ha participado de diversas reuniones de expertos.

\* E/C.19/2007/1.

# Advance Unedited Version

## **A. Recomendaciones formuladas a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

### *Reunión y desglose de datos*

1. El CELADE-División de Población de la CEPAL ha desarrollado durante el año 2006 un Sistema Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina (SISPPI), en un esfuerzo conjunto con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina (FI). El SISPPI se enmarca en el Proyecto “Sistema de Información para Pueblos Indígenas – (SIPI)”, del FI, el cual surge para contribuir al acceso y calidad de los recursos de información para y sobre los pueblos indígenas.

2. El objetivo general del SISPPI es diseñar y difundir una herramienta de apoyo a la toma de decisiones de políticas públicas orientadas a disminuir las inequidades étnicas y fomentar el bienestar de los pueblos indígenas. El desarrollo del SISPPI contempla varias fases. En mayo del 2006 se inició la primera, basada en la construcción de indicadores a partir de los censos de la ronda del 2000, con un enfoque que permite identificar brechas étnicas, generacionales y de género. Se procesaron en Redatam+SP los microdatos censales de 11 países de la región disponibles en el CELADE: Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Venezuela. Incluye 52 indicadores, de acuerdo a las siguientes áreas temáticas: Población; Fecundidad y Mortalidad; Distribución territorial y migración interna; Educación formal; Cultura; Características Socioeconómicas; Vivienda y saneamiento básico; Hogar y Familia.

# Advance Unedited Version

3. Un aspecto relevante del SISPPI es que para cada indicador el usuario puede consultar su definición y otras notas técnicas que contribuyen a su mejor comprensión y transparencia. Los ítems considerados para cada indicador son: nombre del indicador; definición; forma de cálculo; interpretación estadística; interpretación contextual y pertinencia; observaciones; notas adicionales sobre el procesamiento censal. El ítem novedoso y que distingue al SISPPI de otros sistemas de indicadores, es el de interpretación contextual y pertinencia. Dado que el censo permite obtener indicadores convencionales, en este apartado se apuntan las principales limitaciones y consideraciones interpretativas para una lectura apropiada según las especificidades culturales de los pueblos indígenas. En el Anexo se adjunta un ejemplo, así como una muestra del SISPPI, el cual estará a disposición de los usuarios a partir de marzo del 2007.

4. En enero del 2007 se dio inicio al proyecto conjunto OPS-CEPAL/CELADE “Enfoque étnico en las fuentes de datos en salud: las experiencias en el área mapuche del corredor del sur de Argentina y Chile. Recomendaciones para su desarrollo futuro en el contexto de las Américas”, con el de contribuir al diseño de estrategias de recolección de información que permitan el monitoreo de procesos de reducción de las inequidades de salud según origen étnico, específicamente de los pueblos indígenas. El propósito es tomar conocimiento de un conjunto de prácticas de medición desarrolladas en el ámbito local y efectuar recomendaciones para facilitar la incorporación del enfoque étnico referente a pueblos indígenas y otros grupos sociales en los registros administrativos del sector salud. El proyecto, con una duración de 18 meses, se desarrolla en dos etapas, una de recolección de información y reflexión, y otra de prueba, validación y recomendaciones (se harían pruebas pilotos en al menos dos países de la región).

# Advance Unedited Version

5. En el marco de este proyecto se realizó el 26 de enero del 2007, el primer Taller sobre “Fundamentos, experiencias, reflexiones y propuestas sobre la identificación de la población indígena /mapuche en los registros y estadísticas de salud”, en la ciudad de Temuco (Región de la Araucanía, Chile), con el apoyo del Centro de Investigación en Salud de la Universidad de la Frontera y el patrocinio del Servicio de Salud Araucanía Sur y la Secretaria Ministerial de Salud de la Región de la Araucanía, Chile. El taller fue coordinado por un profesional indígena y una consultora no indígena. Contó con una activa participación mapuche, asistiendo alrededor de 36 personas de 17 comunas de la Región de la Araucanía (provincias de Cautín y Malleco), provenientes de diferentes organizaciones y centros de salud (facilitadores y asesores interculturales, directores, auxiliares de postas rurales, profesionales mapuches, representantes de organizaciones indígenas de base vinculadas a salud, encargados del tema mapuche en Direcciones de Salud. Se está elaborando un documento con las recomendaciones y propuestas emanadas del taller.

## *Estudios sociales y demográficos*

6. El Panorama Social 2006 de la CEPAL incluye, en su décimo-cuarta edición, un exhaustivo capítulo sobre “Pueblos indígenas de América Latina: antiguas inequidades, realidades heterogéneas y nuevas obligaciones para las democracias del siglo XXI”, elaborado por el CELADE-División de Población, con apoyo financiero del UNFPA. Se trata de un estudio inédito en la región, tanto por la información que contiene como por el análisis. Así, se destacan las desigualdades sociodemográficas que afecta a los pueblos indígenas, en el marco de la discriminación estructural y las especificidades culturales, desde la perspectiva que otorga el nuevo estándar internacional de derechos humanos de los pueblos indígenas. A través de este

# Advance Unedited Version

documento puede decirse que la CEPAL se posiciona en el tema, reconociendo los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

7. El capítulo incluye los siguientes puntos: La irrupción de los pueblos indígenas en las agendas de democracia y desarrollo; El desafío de un nuevo estándar internacional de derechos humanos de los pueblos indígenas; El desafío de la medición: ¿quiénes son?, ¿cuántos son?, ¿dónde están?; Perfiles demográficos heterogéneos: una relectura de las diferencias; Migración internacional de pueblos indígenas: fronteras móviles e identidades complejas; y, Diversidad y desigualdad sociodemográfica de los pueblos indígenas: reflexiones para el diseño de políticas en el marco de los derechos individuales y colectivos. Cabe destacar el capítulo fue elaborada por un equipo de profesionales indígenas y no indígenas. Por ejemplo, el marco de referencia basado en los derechos humanos fue preparado por un experto indígena. La síntesis del capítulo está disponible en el sitio de la cepal [www.cepal.org](http://www.cepal.org) y la publicación del libro está prevista para abril del 2006.

8. La División de Desarrollo Social de la CEPAL publicó en abril del 2006 el documento “Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio”. Se trata del documento principal de la CEPAL presentado en la Pre Conferencia Santiago +5, Contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y la intolerancia, 10 al 12 de agosto de 2005, Santiago, CEPAL. Serie N° 118.

## *Asistencia técnica y capacitación*

9. El CELADE fue integrante de la Misión de Evaluación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 de Nicaragua; del 20 de julio al 4 de agosto de 2006. El equipo de evaluación

# Advance Unedited Version

estuvo integrado por dos expertos del CELADE, uno del EAT-UNFPA y dos consultores independientes. La misión fue solicitada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua y contó con el apoyo del UNFPA. Se realizó una evaluación exhaustiva del censo, recorriendo todas las áreas temáticas, dando particular relevancia a las preguntas sobre origen étnico. La misión elaboró un informe con los resultados de la evaluación, conclusiones, recomendaciones y potencialidades del censo. Se constató que la cuantificación de la población indígena en Nicaragua a través del censo 2005 mejoró sustantivamente respecto al censo anterior, entre otras cosas debido al cambio del criterio usado para identificar a estos grupos (de lengua hablada en 1995 a autoidentificación en 2005). Entre otros aspectos se recomendó: la explotación exhaustiva de los datos censales, considerando las tres preguntas relacionadas con pueblos indígenas; que en la generación y análisis de la información, el INEC promueva y garantice nuevamente la participación de profesionales indígenas, de tal forma de asegurar una interpretación de los datos en el contexto y un enfoque intercultural, enmarcado en los derechos de los pueblos indígenas.

10. Diplomado Iberoamericano en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas, organizado por la FLACSO y patrocinado por la FAO, el Collège Universitaire Henry Dunant y la Fundación Henry Dunant América Latina. Dirigido a técnicos y profesionales indígenas y no indígenas que trabajan en políticas públicas. El CELADE participó en el módulo sobre Derechos Culturales, Interculturalidad y Derechos Humanos, con el tema “Pueblos indígenas de América Latina: reconocimiento y visibilidad estadística”.

# Advance Unedited Version

## **B. Otras actividades vinculadas a las recomendaciones formuladas por el UNPFII a organismos de Naciones Unidas**

11. Entre las actividades que el CELADE-División de Población de la CEPAL viene desarrollando respecto a las poblaciones y pueblos indígenas de América Latina, se destaca el Seminario Internacional sobre “Pueblos Indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas”, que tuvo lugar en la CEPAL del 27 de abril al 29 de abril del 2005. La experiencia del seminario fue exitosa y permitió a los expertos indígenas y no indígenas compartir sus ideas y sus proposiciones, llegando a una serie de recomendaciones tendientes a la generación de información y perfeccionamiento de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas. En mayo del 2006 se publicó un libro con las ponencias presentadas a este Seminario, incluyendo las recomendaciones, el cual puede bajarse del sitio del CELADE [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade) (LC/W.72; Documentos de proyectos N° 72). Este Seminario fue patrocinado por el Gobierno de Francia.

12. Respondiendo a recomendaciones surgidas en el citado Seminario, nuevamente con el financiamiento del Gobierno de Francia, el CELADE inicia en septiembre del 2006 el proyecto “Avances en políticas y programas de salud para pueblos indígenas de América Latina desde la implementación del Decenio internacional”. Los objetivos específicos del proyecto son: i) identificar las áreas donde se han desarrollado políticas y programas de salud para los pueblos indígenas, realizando una caracterización de los mismos en países seleccionados de la región; ii) describir los progresos, logros y dificultades enfrentadas en el desarrollo y la implementación de políticas y programas; iii) comparar el avance de los diferentes países en la aplicación de los

# Advance Unedited Version

derechos de los pueblos indígenas; iv) destacar y difundir ejemplos de mejores prácticas a nivel regional; v) identificar oportunidades para realizar acciones futuras en el diseño y aplicación de políticas y programas de salud para pueblos indígenas en conjunto con todos los actores políticos y sociales; vi) formular recomendaciones orientadas hacia el desarrollo y la difusión de las mejores prácticas en materia de políticas y programas de salud para pueblos indígenas. Con el fin de alcanzar los objetivos, se diseñó una encuesta dirigida a las instituciones de gobierno a cargo de pueblos indígenas y Ministerios de Salud, enviada a los países de la región. Los contactos nacionales fueron obtenidos a través de la oficina regional de OPS, en Ecuador, con quienes se están formalizando acuerdos de colaboración para el presente proyecto. A partir de la encuesta e información secundaria se elaborará un documento, el cual será presentado en la reunión de expertos, prevista por el proyecto a realizarse en mayo del 2007.

13. Durante el año 2006, el Proyecto Regional de Bi-alfabetización (CELADE y cooperación del gobierno de Italia) continuó su aplicación en Guatemala, Paraguay y Perú, alcanzando una meta de más de 36.000 personas alfabetizadas en lengua materna y castellano sobre temas productivos, medio ambiente, salud, derechos y organización comunitaria. En Guatemala, en forma paralela a la aplicación planificada en el área lingüística Mam, se procedió al diseño de los métodos de alfabetización para las lenguas mayas mayoritarias, 15 en total, y se efectuó la transferencia metodológica a los equipos técnicos nacionales con miras a la implementación en el año 2007. En los tres países, se observó avances sustantivos en la institucionalización del proyecto, inscripto en los planes oficiales de alfabetización y sostenido en un 80% con recursos nacionales, así como en la articulación interinstitucional e intersectorial donde convergen organismos de gobierno, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil, en

# Advance Unedited Version

particular, las alianzas con ONGs y las empresas privadas en el marco de su responsabilidad social.

## *Seminarios y reuniones de expertos*

14. La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL en conjunto con UNIFEM organizó la reunión de especialistas “Género, Pobreza, Raza, Etnia: Estado de la situación en América Latina”, la que se llevó a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2006 en la CEPAL. La reunión, que se enmarcó en el proyecto sobre pobreza, género y raza coordinado por UNIFEM, se llevó a cabo con el fin de dar seguimiento a la resolución hecha por la IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en México entre el 10 y 12 de junio de 2004, para promover y fortalecer medidas de acción afirmativa que favorezcan el acceso a recursos y el empoderamiento de las habitantes de las áreas rurales, las indígenas, las afrodescendientes, las jóvenes y las mujeres de la tercera edad, analizando el avance alcanzado en la revisión de los programas de pobreza y su intersección con las dimensiones de género, raza y etnia.

15. El objetivo de la reunión tenía cuatro ejes: i) el análisis de la situación de las mujeres indígenas y afrodescendientes en América Latina; ii) el análisis de metodologías de medición de pobreza; iii) la revisión de los programas y políticas de lucha contra la pobreza en cuatro países seleccionados de la región (Bolivia, Brasil, Guatemala y Paraguay), buscando conocer si estos han incluido o no las dimensiones de género, raza y etnia; iv) la exposición de un panorama de políticas llevadas a cabo en los países desde la perspectiva de género, raza y etnia.

# Advance Unedited Version

16. Los temas de la reunión fueron los siguientes: a) La situación de las mujeres indígenas y afrodescendientes: Análisis de la situación social y económica de las mujeres indígenas y afrodescendientes desde una perspectiva comparada en relación a la de los hombres; b) Metodologías de medición de la pobreza: Análisis de las metodologías empleadas para la medición de la pobreza y los desafíos existentes para hacer visibles las dimensiones de género, raza y etnia; c) Estudios y experiencias llevadas a cabo por UNIFEM en Bolivia, Brasil, Guatemala, y Paraguay; d) Monitoreo y balance de políticas, programas y experiencias nacionales de lucha contra la pobreza.

17. El CELADE-División de Población organizó las siguientes reuniones internacionales, en cuyas agendas se incluyen presentaciones relativas a pueblos indígenas. Se considera importante no restringir la discusión de las cuestiones indígenas a reuniones específicas, sino incorporarlas de manera transversal en el quehacer institucional:

18. Reunión de expertos sobre “Población, desigualdades y derechos humanos”, co-organizada con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Santiago de Chile, 26 y 27 de octubre de 2006. En dicha reunión se presentó en el panel sobre Exigibilidad en derechos humanos: mecanismos e indicadores, la presentación “Exigibilidad de los derechos humanos desde los pueblos indígenas”, por parte del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, Chile.

19. Reunión de Expertos sobre “Población y Pobreza en América Latina y el Caribe”, CEPAL, Santiago, Chile, 14 y 15 de noviembre, 2006. En el panel sobre Grupos especiales de población y

# Advance Unedited Version

políticas de alivio a la pobreza se presentó el documento: Dinámica demográfica y condiciones de vida de la población indígena (CELADE).

20. La CEPAL auspició o patrocinó las siguientes reuniones internacionales vinculadas a pueblos indígenas:

21. VII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género en el marco de las Metas del Milenio, organizado por UNIFEM, Aguascalientes, México, del 19 al 21 de septiembre de 2006. El objetivo de la reunión fue: intercambiar experiencias y discutir los avances de orden conceptual y metodológico así como del análisis y el uso de las estadísticas e indicadores de género en las políticas públicas. En esta ocasión, además de abordar los temas relevantes de las Metas del Milenio se dará especial énfasis a los temas de violencia de género, población indígena y uso del tiempo. El CELADE presentó la ponencia “Pueblos indígenas de América Latina: reconocimiento y visibilidad estadística”.

22. Seminario Internacional “Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas”, organizado por el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, CEPAL, Santiago de Chile, 28 y 29 de noviembre de 2006. La CEPAL participó con presentaciones en el discurso inaugural y en el panel sobre *Derechos de aguas de pueblos indígenas y comunidades campesinas en los países andinos*. Otros paneles fueron: La globalización de los derechos humanos y los pueblos indígenas; Los impactos de la globalización económica en los derechos de los pueblos indígenas; Los derechos económicos, sociales y culturales, la economía solidaria y los pueblos indígenas; Mecanismos de protección de los derechos de los pueblos indígenas: El caso del Sistema

# Advance Unedited Version

Interamericano de Derechos Humanos; Responsabilidad social, derechos humanos y pueblos indígenas.

23. El CELADE-División de Población participó en las siguientes reuniones vinculadas a pueblos indígenas:

24. Reunión de expertos “The Millennium Development Goals, Indigenous Participation and Good Governance, realizada por el UNPFII en New York, 11-13 de enero del 2007, aportando con el documento “Hacia una mayor participación de los pueblos indígenas de América Latina en la producción de información y el monitoreo de los ODM”.

25. “Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales (IFSP)”, organizado por la UNESCO y la Universidad de Córdoba; 20-24 de febrero de 2006, Córdoba, Argentina. Se elaboró y presentó el documento “Hogar y familia indígena en Bolivia, Chile y Panamá: algunos resultados y su contribución para mejorar la recolección de la información en los censos”. Este documento será publicado en la revista Notas de Población de la CEPAL durante el 2007.

26. “Reunión de constitución de la Subred de Desarrollo con Identidad”, organizada por el Fondo Indígena en Quito, Ecuador, 6-7 de julio. Se presentaron los avances del SISPPI y se recogieron comentarios por parte de los participantes indígenas, para incorporar al Sistema.

27. VII Asamblea General del Fondo Indígena, Antigua, Guatemala, 13 y 14 de septiembre. Se presentaron los avances del SISPPI.

# Advance Unedited Version

28. Reunión de especialistas “Género, pobreza, raza, etnia: estado de la situación en América Latina”, CEPAL-UNIFEM, Santiago, 7-8 de noviembre del 2006, con la presentación “Mujeres indígenas de América Latina y pobreza”.

29. La Unidad de Desarrollo Agrícola y División de Recursos Naturales de la CEPAL obtuvo el financiamiento para tres personas, a fin de asistir al "Side Event" del Comité de Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC) de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) que tendrá lugar en Buenos Aires en la semana del 19 de marzo 2007. Los fondos se obtuvieron a través del Mecanismo Mundial de la Convención de Lucha contra la Desertificación, y uno de los participantes es para un representante del Grupo de Aymaras sin Fronteras. El Side Event tiene por fin tener una instancia para mostrar a los participantes del CRIC (representantes de gobiernos, organismos internacionales, donantes, academia y sociedad civil) qué acciones están tomando algunas de las grandes empresas mineras que tienen actividades en la PasPuna (altoandino) para mitigar o revertir el daño ambiental causado por la minería (agua, humedales, bofedales, reforestación) y también sus acciones con y para la población local, la que en el caso de la PasPuna es esencialmente indígena.

30. La Unidad de Desarrollo Agrícola y División de Recursos Naturales ha organizado ya dos seminarios en la CEPAL con las grandes empresas mineras y sus gremios en Chile (Consejo Minero, Sociedad Nacional de Minería) así como con representantes de la sociedad civil local de la PasPuna y medioambiental para dialogar sobre estos temas. Asimismo, se han tenido varias reuniones entre CEPAL y las empresas mineras para organizar estos eventos y el Side Event del CRIC.

## **C. Obstáculos en la implementación de las recomendaciones del UNFPPII.**

31. El principal condicionante es el financiero. Los recursos utilizados en las principales actividades relacionadas con asuntos indígenas han sido posibles con financiamiento extra-presupuestario de la CEPAL. Un avance ha sido incorporar la temática en el Programa de trabajo CELADE-UNFPA, lo cual ha permitido de disponer algunos fondos adicionales, como por ejemplo, la elaboración del capítulo del Panorama Social.

32. En relación al SISPPI, y en vista de que todo sistema de indicadores es perfectible y debe verse como un proceso, es imprescindible mantener talleres de trabajo con pueblos indígenas. Por un lado, para la difusión y manejo del SISPPI y, por otro, para retroalimentar el sistema con mejoras en las interpretaciones contextuales y en la paulatina incorporación de nuevos indicadores, siguiendo las propuestas del UNFPPII y los consensos internacionales en esta materia. Hasta el momento no se disponen recursos para tal fin.

## **D. Conferencias y reuniones previstas 2007-2008**

33. En el marco del proyecto conjunto OPS-CEPAL/CELADE “Enfoque étnico en las fuentes de datos en salud: las experiencias en el área mapuche del corredor del sur de Argentina y Chile. Recomendaciones para su desarrollo futuro en el contexto de las Américas”, se contemplan dos reuniones: del 18 al 19 de abril del 2007 una reunión con organismos gubernamentales y organizaciones representativas de la comunidad mapuche de Argentina y Chile de los ámbitos local y nacional, con vistas a discutir el diagnóstico de la situación y efectuar recomendaciones para la inclusión de la temática en las fuentes nacionales de captura de información en salud de

# Advance Unedited Version

la población (particularmente registros vitales y de morbilidad). La segunda reunión está prevista para mayo del 2007, tienen similares objetivos, abriendo la participación a otros países de América Latina.

34. Reunión de expertos sobre Avances en políticas y programas de salud para pueblos indígenas de América Latina desde la implementación del Decenio internacional; 3 al 5 de mayo del 2007. Organizando por el CELADE, con la colaboración de la OPS. El objetivo general de la reunión es debatir y reflexionar acerca de los avances en políticas y programas de salud destinados a Pueblos Indígenas; el reconocimiento constitucional de sus derechos, las dificultades enfrentadas en su implementación, así como intercambiar y difundir experiencias y aprendizajes acerca del tema. Finalmente, establecer recomendaciones y propuestas.

35. En el Programa regular de trabajo del CELADE está prevista una reunión de expertos para examinar la inclusión de temas emergentes en los censos de población de la ronda del 2010, entre ellos pueblos indígenas. Fecha a definir.

36. En el CELADE se están elaborando tres documentos para presentar a la reunión de expertos sobre Indígenas Urbanos y Migración, organizada por el UNPFII y HABITAT, a realizarse en la CEPAL, Santiago de Chile, del 27 al 29 de marzo del 2007. Los documentos versan sobre la distribución espacial de los pueblos indígenas de América Latina, la migración interna, y las condiciones de vida de indígenas urbanos en el marco de los Objetivos del Milenio.

# Advance Unedited Version

## ANEXO

**Ejemplo de la “meta información” incluida en el SISPPi, a la cual se accede a través del botón de “definición” que aparece en la pantalla anterior.**

**Indicador:** Índice de envejecimiento

**Definición:** Expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes.

**Cálculo:** Cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100.

**Desagregación:** Urbano-rural

**Interpretación estadística:** Un valor de 10 significa que hay 10 adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años).

**Interpretación contextual y pertinencia:** En la sociedad occidental, si bien se reconoce que la vejez es un fenómeno multidimensional, suele estar definida por límites de edad. En los pueblos indígenas, lo que distingue la vejez es el cambio de etapa en el ciclo vital y el límite cronológico pierde sentido; a lo sumo puede establecerse una frontera asociada a la pérdida de capacidades fisiológicas o cuando no pueden realizar tareas para la reproducción material de la familia y comunidad. Asimismo, el estatus y el rol social puede aumentar en la medida en que se “envejece”, ya que se trata de las personas que atesoran la sabiduría y la memoria colectiva que debe ser transmitida a los jóvenes para asegurar la reproducción cultural del grupo o pueblo. Por lo tanto, no cabe una interpretación “negativa”, sino de continuidad cultural.

# Advance Unedited Version

**Observaciones:** Según su interpretación convencional, se trata de un indicador asociado a las transferencias intergeneracionales y su aumento sistemático implica para los estados una mayor inversión en salud y seguridad social orientada a las personas de edad, beneficios de los cuales no deberían estar exentos los pueblos indígenas.

**Notas adicionales sobre el procesamiento censal:** La identificación de la *condición indígena – no indígena* se realizó según distintos criterios, los que se detallan en Anexo. La definición de *urbano o rural* fue establecida según los criterios aportados por cada país, que pueden ser consultados en Anexo.

*México y Panamá:* La población con edad ignorada fue distribuida proporcionalmente.

*Bolivia, Brasil, Costa Rica, México y Rep. Bolivariana de Venezuela:* No se incluye población con etnia ignorada.

*Bolivia y México:* Los datos consignados corresponden a la población que reside en viviendas particulares ocupadas.

*Brasil y México:* Las bases de datos utilizadas corresponden a muestras. En Brasil las cifras expandidas se redondean (entero menor cuando la parte fraccionaria es menor que 0,5 o entero mayor cuando la parte fraccionaria es igual o mayor a la cantidad mencionada).

*Costa Rica, Paraguay y Rep. Bolivariana de Venezuela:* Estos países poseen censos indígenas (de territorios o comunidades), realizados en forma paralela al censo general propiamente tal. Las bases de datos utilizadas constituyen una integración de la información captada en ambos censos, cuando la misma es posible.